

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. }

Guayaquil, (Ecuador.) Miércoles 21 de Octubre de 1891

} Núm. 3,032.

**El Señor J. A. DOUZINAS**

Afamado Cortador Parisiense, acaba de llegar contratado expresamente para el Taller de Sastrería de

**"LAS MODAS PARISIENSES"**

**DE LUIS ZANATTA & CA.**

Guayaquil, Octubre 14 de 1891.

## BAZAR Y JOYERIA

de **Alberto S. Offner.**

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil, Setiembre 23 de 1891.

## CERVEZA Y MIEL NACIONAL.

### PRECIOS

### DE LA CERVEZA EXPORTACION

(Con devolución de las botellas.)

#### Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena	... S. 3.—
" Baierisch Bier, Rubia "	" " 3.—
" Culmbacher Bier, Negra "	" " 4.—

#### Por medias botellas.

1 Dna. medias botellas cerveza Blanca	S. 2.—
1 " " " Rubia "	" 2.—
1 " " " Negra "	" 2,50

#### Al por menor.

1 Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia	S. 3,60
1 " " " Negra	" 4,80
1 Botella entera Blanca o Rubia	" 40
1 " " " Negra	" 50
1 Media botella Blanca o Rubia	" 20
1 " " " Negra	" 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

#### Precios del Miel.

El quintal	... S. 6.—
50 libras	" 3.—
25 id.	" 1,50
12 1/2 id.	" .80
Libra	" .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

## Real Fábrica DE TABACOS Y CIGARROS



## FLOR de TABACOS de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA.

### AVISO.

Agradados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA, y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facción de la mar á para que en ninguna ocasion sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones constituyen sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189,

**J.A. Bances.**

Cigarrillos de esta Marca

—ACABA DE RECIBIR—

**L. C. STAGG**

INSOLACION Y MORRIÑA  
 magnificas producciones de la célebre escritora española Sra.  
**Emilia Pardo Bazán,**  
 se hallan de venta en esta imprenta á razon de S. 3 cada ejemplar.

Los Andes.

Guayaquil, Octubre 21 de 1891.

LECCIONES AL PUEBLO.

"Cuando te dicen que eres libre, no entiendas del poder de la maldad; tómallo en buena parte, y entiende serlo para tu bien y el de tus conciudadanos. Pues, si no lo habíamos de ser sino para ir á un paso con lo inicuo ¿sería la libertad otra cosa que una facultad dañina? En ese caso el hombre libre, sería como la cicuta, que tiene el poder de quitar la vida; y la cicuta suele obrarse con preferencia en la virtud. Sed sobrios sobriamente, dice el Apóstol. Sed libre sobriamente, es digo yo."

Para los fusionistas, el párrafo que dejamos copiado, tomándolo de un brillante escrito de Don Juan Montalvo, que ha empezado á reproducir un diario de la localidad, debe de tener sus puntos de tangencia con la oligarquía, el *continuidismo* y la *pega*.

"Mas, tal apreciación no embarga nuestro criterio desapasionado, para que no podamos deducir fundadamente la razón palmaria de nuestro franco, leal y decidido apoyo á la candidatura nacional del señor Doctor Don Luis Cordero.

Nadie ha osado hasta hoy negar al distinguido azuayo las dotes y virtudes que le hacen perfectamente idóneo para la primera magistratura del Estado; en los primeros momentos de su postula, no sólo fue el círculo oficial, no sólo fueron los progresistas, ni sólo los paniaguados ni los oligarcas quienes únicamente pronunciaron ese nombre, á raíz del insperado fallecimiento del candidato llamado oficial; los mismos heraldos de la fusión lanzaron á los cuatro vientos las pruebas irrefutables de que el hilo telegráfico se ocupó también por uno de los liberales más avanzados del país, para proponer á sus partidarios y amigos la exhibición de la candidatura Cordero; y, después de hecha la solemne presentación por dos respetables asociaciones de Quito, hemos visto publicado el manifiesto de un grupo de personas de lo mejor de Guayaquil en todo sentido.

La intransigencia de unos, la versatilidad de otros y la obcecación de pocos, nada pueden, pues, contra la patriótica y sincera resolución de los que hemos acogido el nombre del señor Doctor Cordero como símbolo de unión, de fraternidad y de concordia. Nuestros principios se evocan más á los que tiene manifestados el ilustre republicano cuencano; no los proclamaremos jamás *para ir á un paso con lo inicuo*; entre el bando conservador y nosotros media un abismo de desolación bajo todo punto de vista; no creemos en la eficacia del oportunismo ni nos fascina el estoicismo del suicida de Útica; y no seremos nosotros los despechados que vamos á precipitarnos en una sima de deslealtad y desvergüenza, en el febril devaneo de oponernos, aun á costa de nuestra doctrina, con mengua de nuestra dignidad, á un círculo que no es el nuestro, pero que tampoco nos inspira el

odio acerbó de que tan necia gala están haciendo ciertos liberales indefinidos.

No por hacer mal á un adversario nos hemos de acoger á otro peor que nos ayude: el boulangismo en Francia, se explica; en el Ecuador es un absurdo, es un sarcasmo, es una iniquidad!

Bien venidas sean las enseñanzas de Montalvo, para el pueblo á quien los poncistas pretenden hacerle apurar la cicuta en una *infusión satánica*.

Colaboración.

LA FUSION.

Guayaquil, Octubre 20 de 1891.

Sr. Director de "Los Andes."

Presente:

Se quiere saber cómo entiendo la fusión, porque soy fusionista, y por qué, á pesar de ser radical, votaré por Ponce, y voy á decirlo:

Entiendo yo por fusión el acuerdo entre los miembros de dos partidos, cuando se ven amenazados de un enemigo común. Por ejemplo, cuando una nación extranjera atenta contra la autonomía nacional. En este caso, ya no se trata de principios ni partidos, sino de la patria, de este pedazo de entrañas, como dice Chateaubriand.

Primero el suelo nativo que nada, ha dicho Bolívar; él ha formado con sus elementos nuestro ser; nuestra vida no es otra cosa que la herencia de nuestro pobre país; allí se encuentran los testigos de nuestro nacimiento, los creadores de nuestra existencia y los que nos han dado alma por la educación; los sepulcros de nuestros padres yacen allí y nos reclaman seguridad y reposo; todo nos recuerda un deber, todo nos excita sentimientos tiernos y memorias deliciosas: allí fue el teatro de nuestra inocencia, de nuestros primeros amores, de nuestras primeras sensaciones y de cuanto nos ha formado.

He aquí el amor de la patria; amor santo, sagrado, que ha producido géneos, héroes, libertadores y mártires.

Ved á ese mismo Bolívar en Casacoima delirando por libertar á Colombia y el Perú en medio de los mayores contrastes: es un loco sublime que ha escalado el Olimpo, para llenar el mundo con el eco de su fama: es un génio.

Desde su solemne juramento hecho en el monte Sacro, hasta el lecho en que entregaba su alma al Creador, está pensando en la patria, haciendo votos por su progreso y felicidad.

Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro, dice el Libertador de un mundo, cuando se veía ya frente á frente con la muerte.

Si la patria está pues, amenazada por un serio conflicto, deber de todo ciudadano es volar á su salvación, aun que sea á costa de la vida.

Convengo también en una fusión de partidos cuando se alza una dictadura, pisoteando la Constitución y las leyes. Entonces ha desaparecido el orden legal, y no habiendo responsabilidad en el poder no hay libertad en el ciudadano. Unidos los partidos salván las leyes á costa de cualquier quebranto; pues donde no hay orden ni armonía, la sociedad es un caos en donde en medio de densas tinieblas, se desencadenan pasiones bastardas, que son la muerte de todo derecho y de toda garantía, produciendo largas y cruentas luchas civiles.

Como buen radical sabrá usted, señor Director, que me fusioné con algunos liberales moderados, para hacer la elección de Borrero, con la esperanza de hacerle la revolución y ascender al poder.

En efecto treinta y nueve mil vo-

tos lo sacaron del retiro de su hogar á este señor, á quien, al andar de nuevo mesa, lo echamos abajo sin causa alguna justificable, como el General Ventemilla al frente, á quien lo tomamos como trofeo instrumento para esta revolución, con la esperanza de que podríamos á un lado á este señor, para hacernos del poder; pero el mudo que sabía donde le apretaba el zapato, nos dió un horrible farasco, se alzó á mayores, nos volvió las espaldas, se hizo Jefe Supremo, Capitán General de sus Ejércitos, Presidente interino y Constitucional y por último, Dictador. La sangre de Gálte y de los Molinos, las matanzas de la Capital y toda la serie de combates que se libraron en toda la República, pesa pesa, sobre nosotros, clamando venganza al Cielo.

No fusionamos, pues, para tumbar al mudo y la República sabe cuantos dolores y sacrificios costó la Restauración y á quienes se debe esta obra redentora.

Á no ser por los Salazares, Caamaños, Flores, Sarastis y otros más que alzaron la bandera de la rebelión contra el Dictador, hasta hoy hubiésemos estado dominados por éste; porque dicha sea la verdad, nuestro partido no tiene orden, disciplina ni cosa que lo valga.

De aquí viene que en todas nuestras intenciones hemos perdido nuestros mejores hombres, sacando sólo calabazas y desengños.

En la Restauración misma tratamos de hacernos del poder, poniendo al frente á nuestro caudillo Alfaró; pero fuimos tan desgraciados, que á poco andar los Salazares, Flores, Caamaños y Sarastis nos mandaron con cajas destempladas, dejándonos con un palmo de narices.

De suerte que, señor Director, somos el Prometeo de la fábula, condenados siempre á un eterno sufrimiento.

Vemos, pues, que nunca podremos escalar el poder, porque nos es imposible; pero hoy se nos presenta una coyuntura muy favorable, fusionándonos con los conservadores, para trabajar por Don Camilo Ponce, á quien le echaremos abajo para coronar nuestros deseos y aspiraciones.

Usted sabe que Ponce una vez en el poder nos llamará al banquete del presupuesto en pago de nuestros trabajos.

Aceptados como amigos, nos apoyaremos de los destinos del país y cuando él menos lo piense, le haremos la revolución y entonces si llamaremos á nuestro caudillo Alfaró, que vive supriendo por el poder, y levantaremos muy alto nuestra bandera, proclamando la libertad de cultos, la fe de conciencia, el matrimonio civil, secularización de cementerios, enseñanzas laicas, acabando con todos los clérigos que nos hacen una guerra tan cruda.

Amigo mío, solo por este medio podemos ascender al poder, y aquí nos tiene convertidos en ardientes partidarios de Ponce, haciendo cuanto está á nuestros alcances para triunfar en la próxima contienda electoral.

Ya ve usted que los que se oponen son esos picaros de los progresistas que han proclamado la candidatura del Doctor Luis Cordero, hombre sin mancha y republicano á carta cabal, con una historia digna de ir al Capitolio; para impedir eso lo tenemos, como el abogado, de agarrarnos de una espina. Así lo hemos hecho inventando dos motes que han venido como de molde: oligarquía y candidatura oficial.

Sabemos muy bien que la primera no existe ni puede existir dado que no pasan de tres los Caamaños que están ocupados ni de dos los Flores que tienen destinos públicos; todos los demás puestos de la República, están ocupados por hombres de alta significación social, como los Guerrero, Borreros y otros, no sin que les haya cabido la mejor parte á nuestro amigo el Doctor Vela y al Capitán Araña del Doctor Borja, que nos abandonó en la nave del partido, quedándose él en tierra aconsejando el primero nuestra fu-

sión. De suerte que, como dije antes, no hay tal oligarquía; pero usted sabe que las masas son crédulas é impresionables y es menester inventar algo desfavorable contra los que están rigiendo los destinos del país, para prevenir el ánimo y, por ende, conseguir votos.

Ud. sabe que nosotros los radicales somos muy partidarios de la política de Maquiavelo, quien decía, calumnial, calumnial, que de la calumnial algo queda; y parece que algo va quedando en el ánimo del pueblo de las muletillas de oficial, oligarquía y argolla.

En cuanto á candidatura oficial que tanto hacemos alarde, tampoco existe desde que las sociedades "Patriótica" y "Nacional" exhibieron la del Dr. Cordero, y aun los radicales como el Dr. Vela, estuvieron en un corazón para lanzarla á la consideración del pueblo, porque francamente aun cuando el Dr. Cordero esté al frente, no podemos disputarles merecimientos que le entrecen demasiado, haciéndose acreedor á la estimación general; pero no podemos ni debemos consentir en su elección porque los progresistas, á cuyo partido pertenece aquél señor, han de seguir con la *leta* como dice el pueblo, y es necesario hacerles aflojar aun que sea por medio de una revolución; cosa que no asusta, porque en verdad, á nosotros nos agrada prender la chispa que ha de formar el incendio y luego huir á ponernos en salvo, dejando al pueblo en el sacrificio.

No nos crea con valor para arrostrar ningún peligro.

¿Acaso usted no sabe que tengo mujer, hijos, suegros y entenados á quienes socorrer?

Bonito soy yo para sacrificarme, dejando á mi familia en la orfandad y en la miseria.

Lo único que hará es pintar el cuadro de la situación con colores muy subidos, diciendo á los cordelistas que son lobos con la piel del cordero, que tratan comerse de un bocado al pueblo, dando en tierra con el sistema republicano, que es el gobierno de todos para todos.

Díre que los Caamaños y los Flores son unos picaros que están extrangulando al pueblo. Díre que todo es devastación y ruina; díre, en fin, tales cosas que el pueblo abra los ojos y dé su voto por Ponce, caudillo de las finanzas, que se ha puesto á la altura de Mr. de Lapparent, hombre de indomable valor, energético que no tolerará pulgas á nadie y que de un solo golpe acabará con todos los progresistas habidos y por haber.

No do argolla es tan baladí que nosotros mismos nos echamos á reír cuando manejamos esa arma; pero el pueblo crédulo cree en ella y no hay más que dar pábuló á la inventiva.

Qué argolla ni qué alforjas, Sr. Director, no hay mas argolla que la que vamos á imponer al pueblo con la elección de Don Camilo.

Ud. sabe lo que hacia el Sr. García Moreno pero con audacia y talento que lo sobran.

Cumplido su período de mando con tiempo escribía á sus amigos, proponiéndoles un candidato; aceptado que era éste, venia la elección y el agraciado subía al poder por obra y gracia del Sr. García Moreno.

Cuando este señor veía que el nuevo Presidente iba á hacer de las suyas, dando garantías á los partidos, abriendo las puertas de la República á los desterrados políticos, ó dando algún empleo á un liberal, al siguiente día lo mandaba á su casa y se colocaba él.

Así pasó con los Sres. Espinoza y Carrón.

Ahora bien, hecho Presidente Don Camilo y terminado su período de mando, elegirá su sucesor entre los suyos y seguirá todos manando en haz y paz de la Santa Madre iglesia quien sabe si hasta el día del juicio universal, porque en un círculo dantesco, porque tras Camilo vendrán Antonios, Octavios, Tiberios y Norones, toda esa sucesión del imperio romano, que mantendrán la República en el envile-

cimiento y la esclavitud, dominándola con mano de hierro, con mengua de nuestros derechos y garantías.

Pero esto no pasará, amigo mío, porque, como lo dije antes, el pobre Camilo irá á tierra pronto, muy pronto, como hicimos con Borrero y tratamos de hacer con Caamaño; pero esto nos dió en que pensar con sus tropas disciplinadas que nos hicieron morder el polvo, matando á nuestros mejores hombres.

Para retraer á la generalidad de los ciudadanos poco versados en política, nos han bautizado con el apodo de tráfingos y otras majaderías, llamándonos con nuestro propio nombre, y en parte francamente tienen mucha justicia y verdad.

Tengo sentado el principio de que es hacedera una fusión de partidos solo en dos casos: una guerra internacional ó una revolución ó dictadura que ataque nuestro modo de ser social y político.

Según esto ciertamente que nuestra fusión es una apostasía, un suicidio, una deserción y tienen los liberales razón, y mucha, al llamarnos tráfingos.

No habín pretextos para traicionar nuestros principios y banderas; no habían las causas que he enunciado para cantar la palinodia; no habia nada, en fin, para semejante paso de que tanto se ha ocupado la prensa.

Pero ay! amigo mío, no consideren que estamos con hambre, con el estómago pegado al espinazo; no consideran que desde que caímos con la dictadura nos hemos quedado á la luna de Valencia; no consideran que somos perros del hortelano que aullamos en busca de un mendrugo de pan que nos niegan sin compadecerse de nuestra lamentable situación, y quieren que nos mantenigamos en silencio, cuando la sensación del hambre es más dolorosa que la mordeladura de una víbora.

Si Cordero sube al poder y no dá un destino honroso y provechoso, nos tendrá de obsecuentes amigos y serviles; pero si se olvida de nosotros, ay! de él. Le haremos cruda guerra como le hacemos hoy á ese tribón de Flores, que ha burlado nuestras aspiraciones y deseos.

Para salvarnos pues de esta crisis nos hemos fusionado, aun cuando esos liberales de la pega nos llamen tráfingos; pero felizmente Guayaquil los conoce á todos ellos y por más que chillen y griten, recordándonos nuestros deberes y obligaciones, nosotros seguiremos defendiendo la fusión, porque ella y Don Camilo son el áncora de salvación en el océano de nuestras desgracias.

He aquí, amigo mío, explicadas someramente las causas que me obligan á dar mi voto por Don Camilo, que por cierto no son otras que la salvación de la Patria.

UN ECUATORIANO.

VOTACIÓN SIN MANCHA.

Los más indiferentes ciudadanos, los más egoístas, se preocupan hoy de la cuestión pública actual, suscitada por la elección próxima de Presidente; y los diarios y las cartas particulares y las conversaciones todas no tienen interés, si no están empapados del cumplimiento de la cuestión del día. Esto sería bueno, y hasta laudable, si la discusión pudiera llevarse en el terreno del amor al país, en el de la prudencia y moderación; pero por desgracia quieren dominar la situación y buscan todas las salidas para hacerse escuchar, no debiendo ser así.

Lo que habia de preocupar á los hombres de buena voluntad y á los que han recibido el noble encargo de velar sobre la suerte de la Nación, son las medidas que deben tomarse y los recursos que deben emplearse para que la locura de unos pocos no contagie al resto de los ciudadanos. Para contribuir á esta obra de provecho y honra para el Ecuador, unimos los hombres de ánimo sereno y llamemos á todos los patriotas, para que piensen y mediten en el funesto resultado que nos amenaza, si la discordia sigue agitando las teas incendiarias de la envidia y el odio entre hermanos. Eg

preciso trabajar en destruir, ó cuando mecen en debilitar en el corazón del pueblo los funestos elementos de inestabilidad y desunión, sembrados por los imprudentes ó malvados, incapaces de comprender, ó ciegamente empeñados en atacar las furias de las antipatías y de las venganzas. Y no hay tiempo que perder, si nos dormimos confiados en que, después de la elección calmarán en el interior del país y estos gritos destemplados de las ambiciones intransigentes, el despertar será fértil, porque no somos tan ilustrados que no sepamos conformar con la pérdida de aspiraciones bien ó mal fundadas; y pruebas vergonzosas, y no una, tenemos dadas de que la calma no es nuestra virtud dominante.

Dos ciudadanos, meritorios uno y otro, son los candidatos pretendidos por agrupaciones electorales: el primero ha sido mal recibido en la mayoría del pueblo, á causa de emergencias y contradicciones que ni queremos ni queremos ver. No habría un medio de elegir sin contradicción y sin mancha al que no es antipático para ninguna fracción? Creemos que sí; y lo proponemos.

El Sr. Dr. Cordero, hijo de la ilustrada provincia del Aray, no fué presentado por esta, en lo cual se ve un doble timbre de gloria para ella y para su preclaro hijo; han sido las otras provincias las que, en su orfandad por la sentida muerte del ilustre General Salazar, pidieron á una voz que ocupara su puesto el eminente ciudadano de Cuenca; y Cuenca supo comprender la honra que sus hermanos le hicieron.

Ahora bien puesto que la elección, recayendo en el Sr. Dr. Ponce traerá compromisos al país y excitará oposiciones; en tanto que, preferiendo al Sr. Dr. Cordero, serían salvados honrosamente los compromisos y acalladas las oposiciones; hagamos una elección sin mancha, no sosteniendo más una lucha en que los buenos liberos han probado ya sus fuerzas, con deslinde, alguna vez, de los verdaderos intereses de la comunidad.

El período constitucional sólo dura cuatro años; hagamos, pues, una tregua de cuatro años en ellos, salidas las dificultades presentes, preparémoslo con calma y meditación lo que debemos hacer en el período subsiguiente. El nuevo Presidente Sr. Dr. Cordero, colocado por sus convicciones, lejos de los partidos extremos, dará al Ecuador una era de tranquilidad política muy necesaria para las conquistas del progreso; y quizá nos acostumbraremos á tener juicio y patriotismo, y el andar de las opiniones que hoy nos dividen, servirá para ilustrar las cuestiones de importancia real, y no, como ahora, para arrastrarnos al dominio de las malas pasiones.

Quiero por mi propia dignidad, trabajar en el sentido de hacer benéfica y gloriosa la administración del hijo distinguido; y las demás provincias, donde surgió la idea feliz de serenas los ánimos, con la exhibición del nombre del Sr. Dr. Cordero, trabajen también, porque sea sin mancha la confirmación legal, en las urnas, del candidato señalado como el mediador en el combate de hoy y el director en los trabajos de adelante de mañana.

Octubre 20 de 1891.

GUAYAQUILSOS.

Crónica.

CALENDARIO. Mañana Jueves, 22 de Octubre, Santa María Salomé.

BOMBAS DE GUARDIA. Hoy hace la guardia de depósito, la Compañía "9 de Octubre" número 11; 20 haceros y otros tantos Guardias de Propiedad.

BOTICAS DE TURNO. Hacen este servicio en la presente semana las siguientes: La Botica de "la Marina" situada en el Malecón y la Botica "Americana" en la Plaza de Bolívar.

FACES DE LA LUNA. Cuarto menguante el 24.

TEMPERATURA.—Termómetro centrigrado á la sombra: á las 9 a. m. .... 24° á las 3 p. m. .... 26° Temperatura media, 25°

MARCAS DE LA RIA de Guayaquil. JOY. Creciente 12—de 4 á 4 1/2 p. m. Id. 23—de 4 1/2 á 5 p. m. Vagante 13—de 10 á 10 1/2 a. m. Id. 24—de 10 1/2 á 11 p. m.

BAÑOS DEL SALADO. Buenas marcas.—Mañana de 6 á 9 a. m. y de 3 á 6 p. m.

ENFERMEDADES DE ESTOMAGO. «Una historia». INDUSTRIA NACIONAL.—Junta con una caja de magnífico azúcar, en pequeñas pastillas, hemos recibido la carta que, gustosos insertamos á continuación, como una excelente muestra del desarrollo progresivo de la industria azucarera, hasta hace pocos años incipiente, mezquina y enteramente rutinaria en el Ecuador.

El "Ingenio Valdez" ha impulsado indudablemente, en gran parte, el adelanto notable que anotamos y es á su inolvidable fundador á quien pertenece de derecho el renombre adquirido en esta noble lucha por el progreso nacional, que tan bien ha sabido secundar desde sus comienzos y continuar hasta hoy el laborioso é inteligente amigo nuestro, Dr. Luis A. Dillon.

Reciba, al par que nuestro agradecimiento por su obsequio, nuestra más cumplida enhorabuena, con que le auguramos honra y provecho bien merecidos y muy bien ganados.

Hé aquí la carta: Ingenio "Valdez", Milagro.—Ecuador.—Oficina Central.—Guayaquil, Octubre 21 de 1891.—Sres. E. E. y R. R. de "Los Andes" Presentes.

Muy Sres. míos: Los propietarios del "Ingenio Valdez", del que soy representante, en su deseo de corresponder al favor que le ha dispensado y le dispensa su numerosa clientela, siguen como su fundador, no omitiendo esfuerzo alguno que á aquel propósito se dirija. Así, por aquello, cuanto por introducir al país una mejora, que de todos modos significa un paso adelante en el camino del progreso, han implantado en el aludido Ingenio, la maquinaria que sirve para la elaboración de azúcar en panisitos. De esta azúcar que se ofrece desde luego á la venta, tengo el honor de acompañar á Uds., junto con la presente, una muestra, que esperan sea de su mejor agrado.

Bueno es hacer observar la importante ventaja que al consumidor reporta el uso de esta azúcar, con preferencia á la granulada. Como se ve por la muestra que acompaño, la elaboración se hace en panisitos de dos tamaños (7 y 5 gramos, más ó menos) y el consumidor apenas en un par de días que la usa, ya sabrá la cantidad justa de azúcar que há menester para endulzar otra determinada de café, té, etc. cosa muy difícil de obtener con el azúcar granulada, de la cual siempre se pone más cantidad que la precisa, quedando por consiguiente un residuo que siempre es una positiva pérdida.

Los propietarios esperan que la prensa apreciará debidamente los esfuerzos que por corresponder al favor que le otorga su clientela hace el "Ingenio Valdez." Aprovecho esta oportunidad para tener la honra de suscribirme, de Uds. muy atento S. S.

LUIS A. DILLON.

EL "DIARIO DE AVISOS" y su compinche "El Tiempo," que se han entregado á la odiosa faena de desprestigiar la candidatura del señor Doctor Luis Cordero, principian ya á inventar cuentos ridículos para hacer creer á los tontos de capiroto que dicho señor ha escrito bajo el seudónimo de Fisgón no se qué composición insultando al desagraciado Vargas Torres, y que ha con-

vocado al Concejo Municipal de Cuenca, para dar un voto de aprobación al gobierno que mandó ese asesinato político.

Se necesita tener el moello lleno de grasa y alcohol para sentar semejantes despropósitos; se necesita ser tonto para atribuir á un hombre de los sentimientos y ternura del Doctor Cordero hecho semejante, como si en algo se pareciera este, como á ese lobo hambriento, á esa liebre sangrante que dique bañó el San Juanito, cuando los fusilamientos de Jambeli y se irritó y exaltó con la hiel que le es innata, contra el señor Caamaño, por que perdonó á los compañeros de Vargas Torres que, según él, debían correr la misma suerte que éste.

No hemos sabido hasta hoy que un Concejo de la ilustración y competencia del Concejo de Cuenca, se hubiese reunido para aprobar un fusilamiento.

Y ¿qué tenía que aprobar lo que estaba aprobado y consumado; lo que pasaba ya al dominio de la historia; de lo que sólo quedaba un triste recuerdo?

¡Ah! talego de fusionistas que por desahitarse á nuestro candidato son capaces de decir que este señor envenenó al Arzobispo Clecha y mató á García Moreno.

Pobres hombres! No encontrando en qué apoyarse en su nulidad y desprestigio, apelan á cuentos ridículos é insultos de chicanería, como si con tan malas artes se conquistaran votos.

Si es verdad lo que dicen ¡porqué no publican el acuerdo municipal que debía haberse expedido, aprobando tal fusilamiento? ¿Porqué no prueban que Fisgón es seudónimo que usa el Doctor Cordero en sus escritos?

Nada de esto hay y sólo existe en la cabeza y en la lengua de los trufistas de la fusión.

El Doctor Cordero no es hombre que se oculta tras el seudónimo ni el anonimato.

Su reputación de poeta la tiene bien sentada y estampa su firma en cualquier escrito, por que es hijo de la luz, respeta la verdad, sin ocuparse de matar las masas lo andan en estrocoloros, sino que tienen su campiro en el Olimpo, á donde no alcanzan los tiros de la cañalla.

Prueba hásele y no hablarlas de gente ronegada que no tiene ni la conciencia de su dignidad.

ASOCIE FONTEO en este puerto, el bergantín peruano "Superbe", del porte de 945 toneladas, procedente del Callao, consignado á Don Federico Franco. Trae un cargamento de sal para el Gobierno. Ha empleado en su viaje, 9 días.

DE ORDEN Superior, se ha dado de baja al Celador Eliseo Avila, del Cuerpo de Policía.

CLUB REPUBLICANO Progresista. Se convocó á los miembros de esta sociedad, á junta general, que tendrá lugar mañana á las 7 y media p. m. en el lugar de costumbre.

EL SECRETARIO

ALUMBRADO. Según la ordenanza de ese ramo del servicio público, en las calles donde no hay faroles para alumbrado, los propietarios están obligados á colocar otros, para kerosine ó velas, que deben alumbrarse por su cuenta.

Pero esto no sucede y las calles apartadas permanecen todas las noches, en q' no hay luna, en la más completa oscuridad.

¿Que significa esta desidia, Señor Comisario Municipal?

ALGUIEN HA DICHO que los arbolitos y los bancos de la calle de "Roca-fuerte" están pidiendo con la muda, lastimera voz de su ruina, una piadosa generación, tras de la cual seña conveniente colocar otros bancos y otras plantas.

No están mejor los bancos del Malecón ni las plantas de la plaza de "Bolívar." Será preciso encomendar ese cuidado á las Hermanas de la Caridad? ... "LA PALABRA." Hoy hemos recibido el n.º 52 de ese colega, que viene sosteniendo con laudable constancia la acción á la Literatura, aquí donde

es la vida tan prosaica, tan positivista, tan aritmética, si así cabe decirlo.

DESPEDIDA. La Compañía Dalmau ya á despedida del público guayaquileño, el sábado próximo, con cuyo objeto ha formulado un interesante programa para su postrera función en el teatro principal.

Se pondrá en escena la bellísima comedia en dos actos, No la hagas, no la temas, de Dn. Eusebio Blasco; se cantará la música Prohibida de Gastaldon y unas pocas melodías en la representación del pasillo cómico, Nadie se aurre hasta que Dios no quiere, de Don Narciso Serra, música del maestro Urdico.

150 BOCADOS se han reparado, por los Inspectores de Policía á los perros que pululan en todas las calles de la ciudad.

Hay, pues, que registrar esas 150 defenaciones.

RAFAEL CARRAJAL, á quien se le seguía juicio criminal por creerse autor de un robo, ha sido remitido al "Manicomio Vélez", por hallarse atacado de enajenación mental.

NOVENA.—Varios devotos concurrentes á San Alejo se hacen lenguas para elogiar el entusiasmo religioso con que se está llevando á cabo la festividad de N. S. de las Mercedes.

La orquesta del coro quedará bien, siempre que se le agreguen un violín y un clarinete; por lo demás, el decano del templo y los oficios todos, nada dejan que desear.

AYER CIRCULÓ la siguiente hoja suelta:

NOTA RELATIVA A LA ESTATUA DE OLMEDO.

Guayaquil, 19 de Octubre de 1891. Al Sr. Presidente del Ilustre Concejo.

Señor: Tuve el honor de recibir el oficio que con fecha 28 de agosto último se sirvió U. dirigirme, comunicándome que el Ilustre Concejo Cantonal, que U. dignamente preside, ha tenido á bien designar la Plaza de la Concepción para la colocación de la estatua de nuestro escocido compatriota don JOSÉ JOAQUÍN OLMEDO. Y últimamente he recibido también el oficio de 14 del corriente, en que se sirve U. expresarme que el Ilustre Concejo ha extrañado que el Comité no hubiese contestado á los oficios que á mi nombre le dirigió U. en 23 y julio 28 de agosto, el primero contraído á participar los motivos que tiene la Corporación para no aceptar la calle de Wllingworth, para la colocación de la Estatua de Olmedo, y el segundo, que es al que principalmente se contrae esta contestación, comunicándole que el Ilustre Concejo había designado la Plaza de la Concepción, concluyendo U. por participarme que el Ilustre Concejo, en una de sus últimas sesiones, ha resuelto pedir al Comité Olmedo una resolución definitiva acerca del alegado por el Ilustre Concejo, y que esa resolución definitiva sea presentada al Ilustre Concejo hasta el 20 del mes actual, pues que de otro modo el Ilustre Concejo se vería obligado, á su pesar, á dar principio á los trabajos previos para la colocación del monumento.

Comenzaré por expresar á U. mi convicción de que no atribuirá á U. la tardanza en contestar á sus ya citados oficios á falta de civildad y miramientos, pues que sólo ha motivado esta tardanza, desde luego mi ausencia por algunos días de esta ciudad, y también la grata esperanza que alberga el Comité, de que él y el Ilustre Concejo se entenderían verbalmente, á fin de llegar á un acuerdo para la colocación de la Estatua en un lugar más adecuado que el de la Plaza de la Concepción, alegando por el Ilustre Concejo, acuerdo que desgraciadamente no se ha verificado.

Voy ahora á comunicar á U., que habiendo puesto en conocimiento del Comité el contenido de los citados oficios de U., ha resultado se conteste á U., como lo verifico, que el Comité ha visto con extrañeza y pena lo resuelto por el Ilustre Concejo para la colocación de la Estatua en la Plaza de la Concepción, ya por haberlo hecho por sí solo, sin consideración alguna al Comité, que desde hace tres años viene ocupándose de todo lo conducente á la adquisición de fondos para la construcción de la Estatua, ya porque debido á su anhelo y sus esfuerzos, ha logrado al fin, no solo que se construya la Estatua, sino que llegue á esta ciudad.

El Comité recuerda con este motivo, que cuando en 1878, el Ilustre Concejo Cantonal inició la idea de erigir en esta ciudad, por suscripción popular, una Estatua al ilustre Olmedo, como homenaje de gratitud y aprecio á ese egregio Prócer de nuestra Independencia, organizó un Comité, compuesto de diezais ciudadanos, entre ellos el de esta comunicación, suscrito, para que arbitrara los medios de obtener el dinero necesario para los gastos que requiriera la obra.

El Comité, por su parte, comenzó por resolver, que formara parte de él, como representante del Ilustre Concejo Cantonal, el entonces Presidente de esa Corporación, don José Vélez, lo cual con arreglo a una circular del Comité, impresa en esta ciudad el 23 de octubre de 1878, lo que praela tanto, bien que el Ilustre Concejo no pretendió imponer su voluntad al Comité, y que dejó á este ampliamente autorizado para proceder con independencia en la Comisión que le había confiado. Así es que puede decirse, que con conformidad con esa circular del Ilustre Concejo de 1878, fué él de la actual Ilustre Corporación, cuando en meses pasados comisionó á su actual digno Presidente, y á dos señores Concejales más, para que tomaran parte en las discusiones del Comité, y nada más que esto, sobre la elección del lugar en que debía colocarse la Estatua.

Como queda dicho, debido á los esfuerzos patrióticos de don José Joaquín Vélez, y se le ha traído á este puerto. Faltaba sólo la designación del lugar en que ella debía colocarse, y el Comité designó al fin para esto la calle de Zaraguro, en su intersección con las calles de San Alejo y de La Industria, no sólo por considerarse ese lugar adecuado, sino menos costoso que cualquier otro de los que se habían indicado, pues el presupuesto hecho por el señor Ingeniero de la Maná, sólo hacía ascender el costo de la obra á 4,000 sucres, mientras que los diversos presupuestos hechos para la Plaza de la Concepción, designada por el Ilustre Concejo, hacen subir el costo á cuatro tantos más. Pero como el Ilustre Concejo negó su asentimiento á la colocación de la Estatua en la calle de Zaraguro, el Comité designó entonces como la Ilustre Corporación lo cual también se negó el Ilustre Concejo, concluyendo por oír el Informe de una Comisión nombrada por el mismo, y por resolver por sí solo y sin ningún miramiento al Comité Olmedo, la erección de la Estatua de Olmedo en la Plaza de la Concepción.

Dire por último á U., que considerada la Plaza de la Concepción como un rincón indicado para la colocación de la Estatua del ilustre Prócer de la Independencia de Guayaquil, y cantor sublime de la Emancipación Sud-Americana, el Comité no se preparó á cooperar á esa resolución se leve á efecto, contra su opinión bien pronunciada, y á despecho de la opinión pública que lo reprobaba altamente, por no corresponder al honor que se merecería el nombre de la memoria de nuestro esclarecido compatriota. Sin embargo, alargando todavía el Comité la esperanza de un acuerdo con el Ilustre Concejo, le propone que se coloque la Estatua sobre el antiguo muelle de piedra, que existe todavía entre las oficinas del Resguardo y de la Capitanía del Puerto, y frente á la Gobernación de la Provincia, por ser un lugar muy central, y que requiere menos gastos que la Plaza de la Concepción, según se ve por los presupuestos hechos para ambos lugares por el señor don José Joaquín Olmedo, hijo del ilustre Prócer, cuya memoria queremos honrar.

Pero si no adoptara el Ilustre Concejo la designación de ese lugar, se podría elegir cualquier otro, que se comiña acuerdo se creyere adecuado para el objeto.

Si tal acuerdo se verificara, el Comité tendría la satisfacción de continuar cooperando á la realización de la obra patriótica de que con la mejor voluntad viene ocupándose desde años atrás.

Devuelvo á U. el plano de la Plaza de la Concepción que se sirvió U. remitirme, para demostrar al Comité cómo quedaría colocada en ella la Estatua.

Y rigando á U., señor Presidente, se sirva poner este oficio en conocimiento del Ilustre Concejo, me suscribo de U. su atento servidor.

Pedro Carbo.

Avisos del Día.

AL PÚBLICO.

Se vende una hermosa y nueva casa, situada en la calle Nueve de Octubre n.º 118. Para tratar oírse á su dueño que vive en la misma casa. Guayaquil, Octubre 21 de 1891.

1.—m.

**FOTOGRAFIA AMERICANA,**

Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes reparaciones queda abierto desde esta fecha a la disposición del público de esta ciudad.

Desearios sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir las aparatos de sistema más moderno así como tambien materiles de primera clase contratando además en la ciudad de New York, a un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C. avenue New York.

**TRABAJOS ESPLÉNDIDOS,  
Precios al alcance de todos.**

FOTOGRAFÍAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.

**Avería de Mar.**

El infrascrito agente de

**LLOYD'S**

de La "ITALIA", Societa d'Assicurazioni Marítimo, Fluviale é Terrestri y de La

**ALIANZA de ASEGURADORES de BARCELONA,** está autorizado para intervenir en representación de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar. *L. C. STAGG.*

**Gran Hotel.**

Plaza de "Bolivar."

**A LOS VIAGEROS**

Cuartos amueblados.—salones especiales para familias.—Gran salon para



Banquetes dentro i fuera del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

**VINOS Y LICORES ESPECIALES**

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

**Antonio Moya y Ca**

**"Los Andes"**

PUBLICACION DIARIA.



**PRECIOS:**

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10.
Número suelto.....	10 cts.

**TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS**  
Hasta 80 palabras..... Sy. 1.  
Cada palabra excedente..... 1. cts.

**L O C U M B A**

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta **L. C. STAGG.**

**LOS TRES MOSQUETEROS.**

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas Cerveza nacional y extranjera.

**HIELO.**

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardin** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

**CIGARRILLOS**

de P. A. Estanillo DE HEBRA Y PICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

**L. C. Stagg.**

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

GENEVA.

**F. V. Reinol**

A precio anualmente bajo, vende **MIXEROL**, **PAISER**, **DEWETZING**, **CO** sus acreditadas pinturas alóbratas que son, en muchos superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, barcos, muebles, etc. A personas que deseen probar nuestras pinturas, vendámosles mucho gusto en obsequiarles convenientemente cantidad suficiente de ellas, si desean tan dirigirse á la oficina de la **New-England Life Insurance Co.**, calle de Hingham, No. 19, (aliso), junto al Banco Internacional.

**Pinturas Sii**

**SORDOS.**

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oídos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.



**CONSEJO A LAS MADRES.**

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeño, ablanda las encías, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decanación ú otra causa.